



AVISO:

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Título X de la Ley 99 de 1993, el suscrito Abogado de la Regional Pacífico Oeste **FIJA en cartelera de la DAR Pacífico Oeste – CVC**, el siguiente AVISO:

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Título X de la Ley 99 de 1993, el suscrito Abogado de la Dirección Ambiental Regional Pacífico Oeste AVISA: Que la señora NATASSIA VAUGHAN CUELLAR identificado con la cédula de ciudadanía No. 53.003.918 expedida en Bogotá D.C, obrando como Apoderada General de CENIT TRANSPORTE Y LOGÍSTICA DE HIDROCARBUROS S.A., identificado con NIT 900531210-3, mediante escrito No. 348662020 presentado en fecha 02/07/2020 solicita Otorgamiento de Autorización de Ocupación de Cauce y Aprobación Obras Hidráulicas.

La visita técnica está programada para el día 25 de agosto de dos mil veinte (2020), a las 10:00 am, en el predio ubicado en la quebrada Sombrerillos del Poliducto Yumbo - Buenaventura., del Distrito de Buenaventura, departamento del Valle del Cauca.

La persona que considere tener derecho a intervenir en este asunto deberá presentar en la oficina de Atención al ciudadano de la DAR Pacífico Oeste CVC, Carrera 2 B No. 7-26, Calle Cubarado Distrito de Buenaventura, o presentar su inquietud mediante los canales virtuales de la Corporación – www.cvc.gov.co, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación de este aviso, la documentación que justifique el motivo de su intervención.

CONSTANCIA DE FIJACION

El presente Aviso se fija hoy: 10 de agosto de 2020, siendo las 8:00 A.M.

ORIGINAL FIRMADO

ANCIZAR YEPES

Abogado Contratista DAR Pacífico Oeste

CONSTANCIA DE DESFIJACION

El presente Aviso se desfija: 24 de agosto de 2020, siendo las 6:00 P.M.

ANCIZAR YEPES

Abogado DAR Pacífico Oeste